JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO	**DECLARACION DE PROCESO VERBAL DEPERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITVA DE DOMINIO**
DEMANDANTE	MARIA RUBIELA VALLEJO ARANGO
DEMANDADOS	PERSONAS INDETERMINADAS
PROVIDENCIA	ORDENA INCLUSIÓN
RADICADO	63-594-4089-002-2023-00415-00

Dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2023)

Aportadas las fotografías de la valla respectiva, en las cuales se observa el contenido de la misma, se ordena la inclusión del contenido de la Valla en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, por el término de un (1) mes, dentro del cual podrán contestar la demanda, las personas emplazadas.

Dicho término empezará a correr a partir del día siguiente en que se verifique la inclusión del contenido de la valla en el Registro nacional de Procesos de Pertenencia.

N O T I F I Q U E S E,

HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ